Universidad de Sevilla **Facultad de** Ciencias

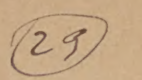
Núm. 186 Curso de 1920 á 21

Expediente académico del alumno

Doña Luciana de Iturri y Landajo

Natural de Portugalete Provincia de Vizcaya

1916-57-186





Universidad Literaria de Sevilla

FACULTAD DE Ciencias (preparatorio de Medicina). CURSO DE 1920 A 1921

PETICIÓN DE MATRÍCULA OFICIAL

Dª Ticiana de Iturri y Landajo

natural de Portugalete *provincia de* Vizcaya *de* 16 *años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas a continuación, mediante a que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar a dicha matrícula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la ley.*

Tiene su domicilio en esta Capital, calle Lope de Rueda
número 20

Asignaturas en que solicita ser matriculado

14 1.ª Física general
16 2.ª Química general
18 3.ª Mineralogía y Botánica
17 4.ª Zoología
5.ª
6.ª

Sevilla 1 *de* Septiembre *de* 1920

Firma del alumno o encargado,

Ticiana de Iturri

Observaciones. . . *Presentó cédula personal núm. ______ clase ______ expedida en ______ el día ______ de ______ de 19___*
Exhibió Título de Bachiller, expedido por el Ilustrísimo. Sr. Rector de la Universidad de ______. Fecha expedición ______ reg. al f.º ______ núm. ______

El Jefe del Negociado,



Ilmo. Sr.

Núm. 197

Tengo el honor de remitir a V. S. la adjunta Certificación oficial de Estudios, *número* 197, *que con esta fecha se ha expedido a favor de D.ª* Triana Iturri Landajo *con la acordada unida a dicho documento, habiéndose entregado al alumno, con arreglo a las disposiciones vigentes, el talón respectivo.*

Dios guarde a V. S. muchos años,

Sevilla 10 *de* Septbre *de 19*20

El Director,

Manuel Portillo

Sr. Rector de la Universidad de Sevilla.

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA





DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE SEVILLA

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

Certificación Académica Oficial
CURSO
DE 1919 Á 1920
Núm. 197

(EX)TRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de Doña Luciana Iturri y Landajo,
natural de Portugalete, provincia de Vizcaya, de 16 años de edad:
Verificó el examen de ingreso con la calificación de APROBADO en este Instituto de Sevilla el día 1º de Junio de 1917.

(ASI)GNATURAS DEL BACHILLERATO	Matriculado en el curso de	En el Instituto de	Se examinó en	Calificación en los exámenes: Ordinarios	Extraordinarios	OBSERVACIONES
...a Castellana	1916 - 1917	Sevilla		Sobresaliente	"	Ensª libre
...afía General y de Europa	id	id		Sobresaliente	"	id
...es de Aritmética y Geometría	id	id		Notable	"	id
...ón.—Primer curso	id	id		Sobresaliente	Premio	id
...fía	id	id		Sobresaliente	"	id
...—Primer curso	1917 - 1918	id		Sobresaliente	"	id
...afía especial de España	id	id		Sobresaliente	"	id
...ética	id	id		Sobresaliente	"	id
...ón.—Segundo curso	1916 - 1917	id		"	Sobresaliente	id
...sia.—Primer curso	1917 - 1918	id		Aprobado	"	id
...—Segundo curso	id	id		"	Sobresaliente	id
...s.—Primer curso	id	id		"	Notable	id
...a de España	id	id		Sobresaliente	"	id
...tría	1918 - 1919	id		Notable	"	id
...ón.—Tercer curso	1917 - 1918	id		Sobresaliente	"	id
...sia.—Segundo curso	1918 - 1919	id		Aprobado	"	id
...tiva literaria y composición	id	id		Sobresaliente	"	id
...s.—Segundo curso	id	id		Sobresaliente	"	id
...a Universal	id	id		Sobresaliente	"	id
...a y Trigonometría	id	id		Sobresaliente	"	id
...—Primer curso	id	id		Sobresaliente	Premio	id
...gía y Lógica	id	id		"	Notable	id
...a general de la Literatura	id	id		Sobresaliente	"	id
	1919 - 1920	id		Notable	"	id
...gía e Higiene	1918 - 1919	id		"	Notable	id
...—Segundo curso	1919 - 1920	id		Aprobado	"	id
...y Rudimentos de Derecho	id	id		Sobresaliente	"	id
...ca general	id	id		Sobresaliente	"	id
...ia Natural	id	id		Notable	"	id
...ltura y Técnica Agrícola e ind.trial	id	id		Aprobado	"	id

ASIGNATURAS [illegible]

...a alumna está en condiciones de aspirar al Título de Bachiller ...arreglo al Real Decreto de diez de Marzo de mil novecientos diez y ...e.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo, y a petición del interesado remito esta Certificación al Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Sevilla 20 de Septiembre de 1920

Vº Bº
El Director de este Instituto,
[signature]

El Secretario,
[signature]

El Oficial de la Secretaría,
[signature]

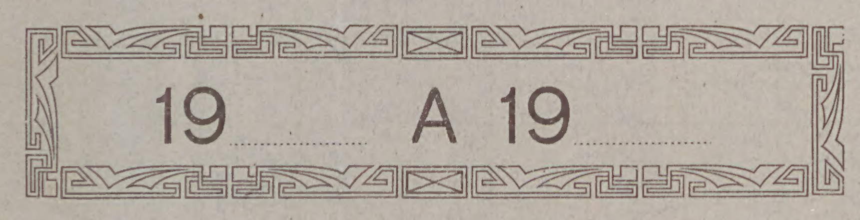
Número total de asignaturas aprobadas que constan en esta Certificación Treinta [illegible]

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla.

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

OFICIAL





Certificación Académica
OFICIAL
Sello del Establecimiento
que recibe
esta Certificación
19...... A 19......

DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS A CERTIFICACIONES

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto, y son necesarias para las traslaciones de matrículas y para formalizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos a otros Establecimientos, entregándose únicamente al interesado el talón correspondiente, previo el pago de 5 pesetas.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matriculado o examinado un alumno en una o más asignaturas; o de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios prra los grados de Bachiller, Licenciado o Doctor, o bien de haber hecho el depósito para el título, o de haberse expedido éste, se darán también a petición de los interesados mediante el pago de 2 pesetas 50 centimos. Si la certificación ha de comprender las asignaturas de más de un curso académico, los derechos de expedición serán 5 pesetas.

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor, sin ninguna nota de suspenso, se les darán todas las Certificaciones que necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan o no del Ministerio del ramo, podrán pedir las acordadas de las Certificaciones que se expidan por la Secretaría de las Universidades, Institutos y Escuelas y que les presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para otrás carreras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

2.ª CLASE 50 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.0.025.151 ★

PAGOS AL ESTADO 50 PESETAS

Curso de 1920-921

Enseñanza oficial

Corresponde al pago de los derechos de matrícula de Tiliana de Ylhurri Landaje, en las asignaturas de

Física gral

Química id

Mineralogía y Botánica

Zoología

Sevilla 24 de Septiembre de 1920

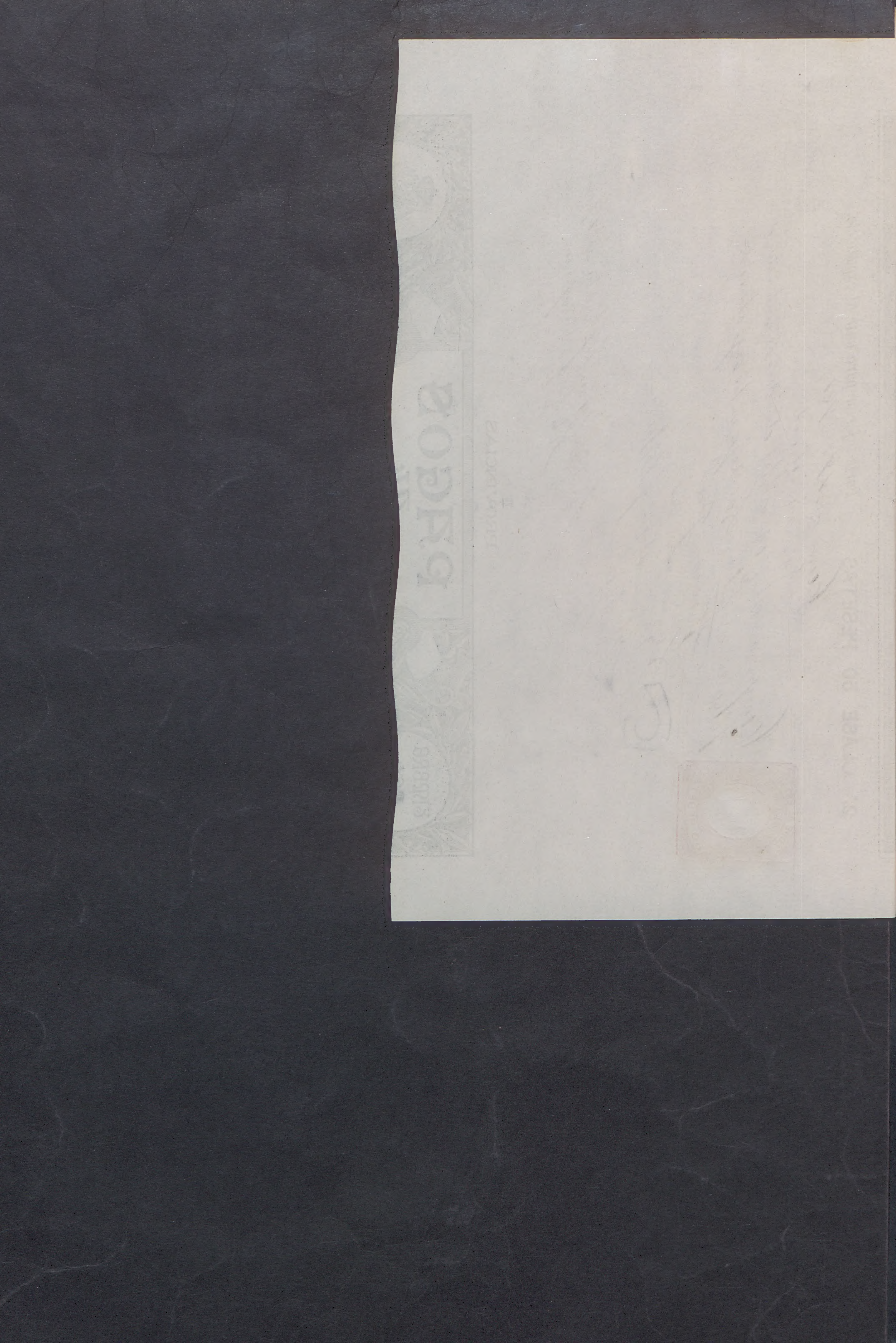
Rbí la parte superior

de Rio

PROVINCIAS

TIMBRE DEL

PAGOS AL





4.ª CLASE 10 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*   B.0.254,038★

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

Curso de 1920-1921.
Enseñanza oficial

Corresponde al pago de los derechos de matrícula de
Viviana de [illegible], en las asignaturas de
Física gral
Química id
Mineralogía y Botánica.
Zoología.

Sevilla 24 de Septiembre de 1920
El jefe [illegible]

PROVINCIAS

TIMBRE DEL
PAGOS AL



4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.254.037★

Curso de 1920-921.

Enseñanza oficial

Corresponde al pago de los derechos de matrícula de Yliana de Hermi Landajo, en las asignaturas de

Física gral

Química id

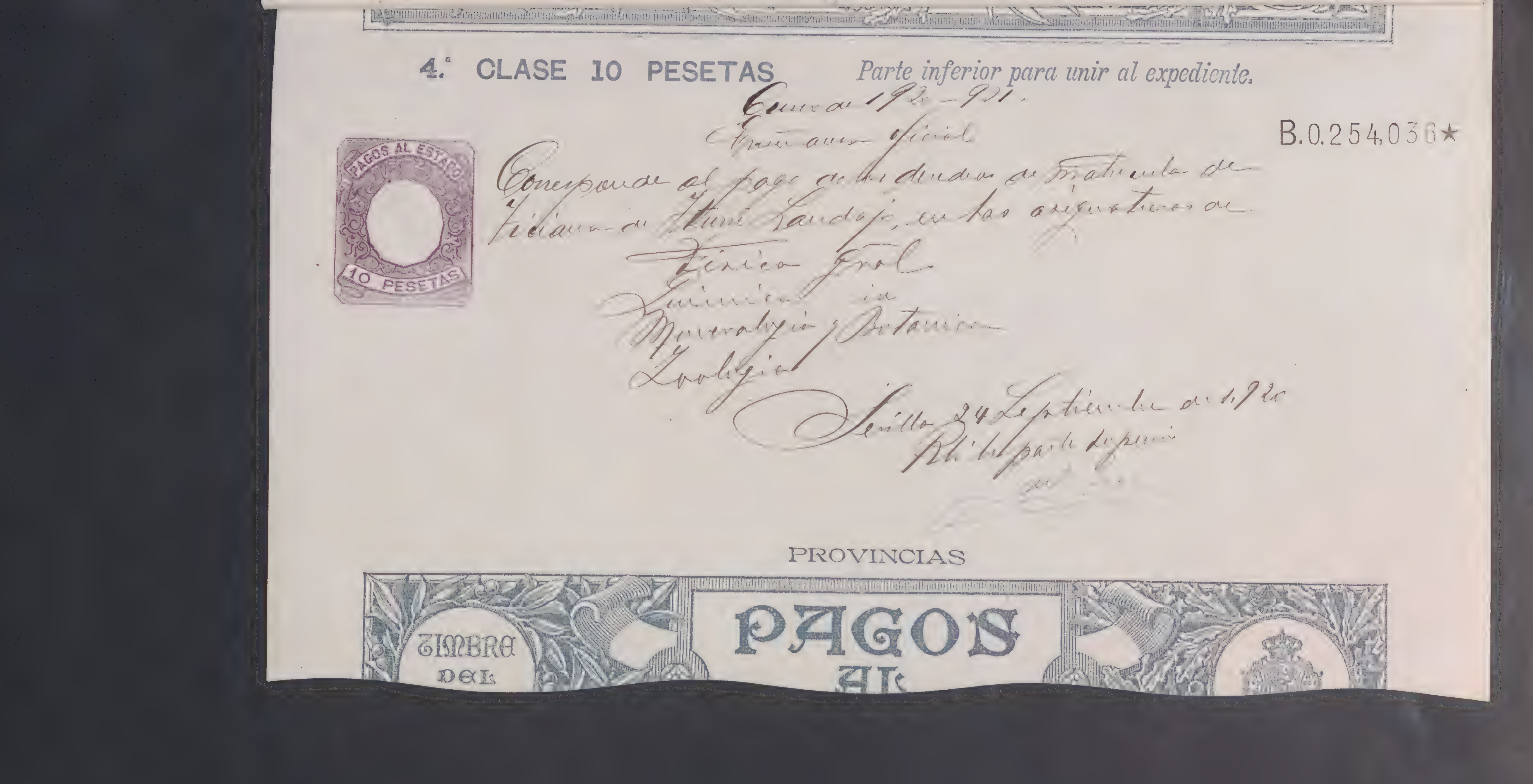
Mineralogía y Botánica

Zoología

Sevilla 24 de Septiembre de 1920

[illegible]

PROVINCIAS



4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.0.254,036★

Curso de 1920-921.

Enseñanza oficial

Corresponde al pago de los derechos de Matrícula de Viciana de Hume Landajo, en las asignaturas de

Física gral

Química id

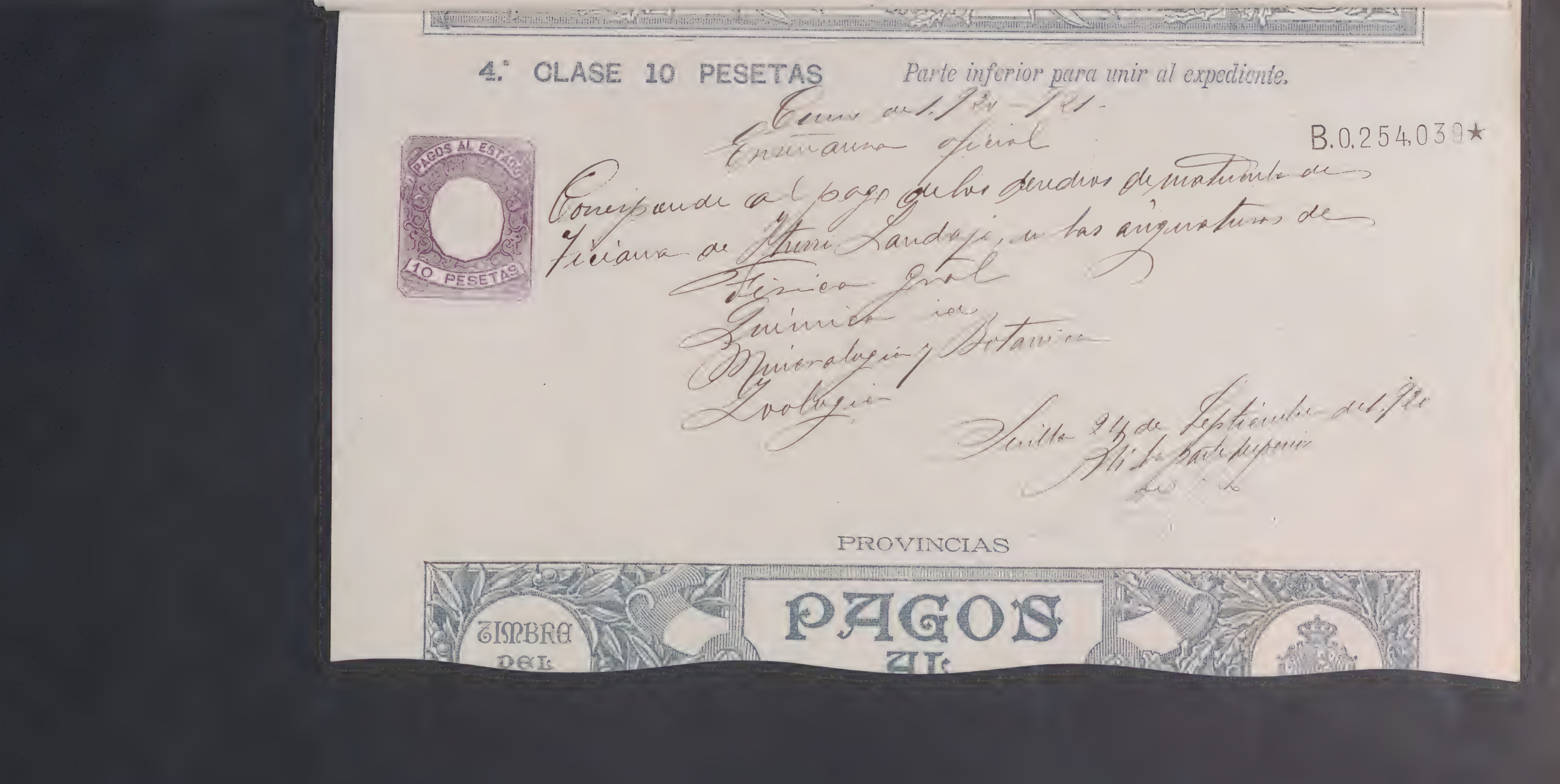
Mineralogía y Botánica

Zoología

Sevilla 24 Septiembre de 1920

Recibí parte de pago

PROVINCIAS



4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.254.039★

Curso de 1.920 - 921.

Enseñanza oficial

Corresponde al pago de los derechos de matrícula de Ticiana de [illegible] Landaja, en las asignaturas de

Física gral

Química id

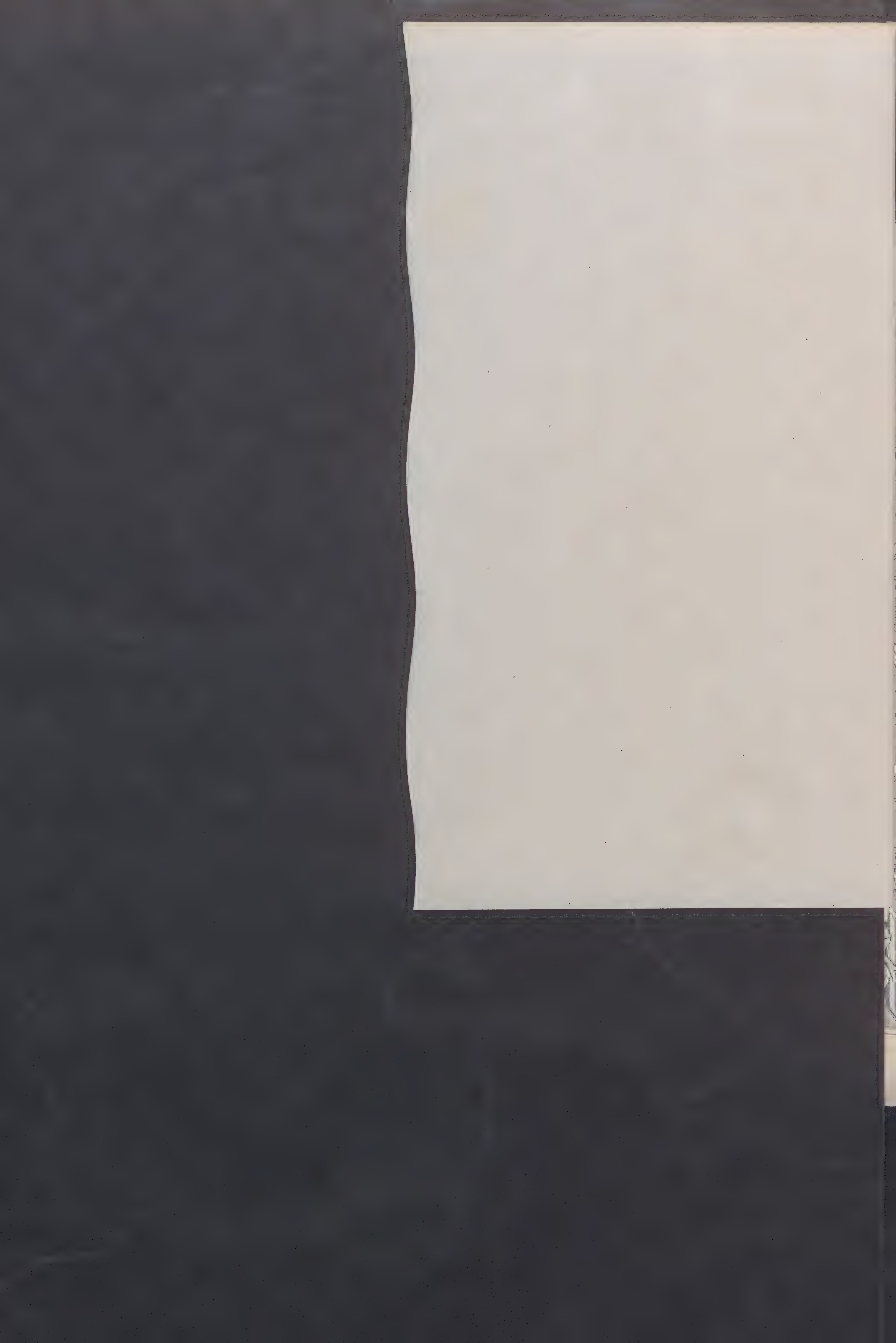
Mineralogía y Botánica

Zoología

Sevilla 24 de Septiembre de 1.920

[illegible]

PROVINCIAS



3.ª CLASE 25 PESETAS Parte inferior para unir al expediente

B.0.141,057★

PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS

Curso de 1920-921.
E. Oficial

Corresponde al pago de los derechos académicos de
[illegible] de Henri Landay, en las asignaturas de
Física gral.
Química id.
Mineralogía y Botánica
Zoología

Sevilla 13 Mayo 1921.
Recibí la parte superior
José del Río

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ... PAGOS AL ...

5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente

B.0382852★

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

Curso de 1920-1921.
Oficial

Derechos académicos de Luciano de Iturri Landaj
en las asignaturas de
Física general
Química id.
Mineralogía y Botánica
Zoología

Sevilla 13 de Mayo de 1921.
Mitad parte superior
José del Río

PROVINCIAS

PAGOS AL
TIMBRE DEL

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente*

B.0.382.853★

PAGOS AL ESTADO 5_ PESETAS

Curso de 1920-921.
5º [illegible]

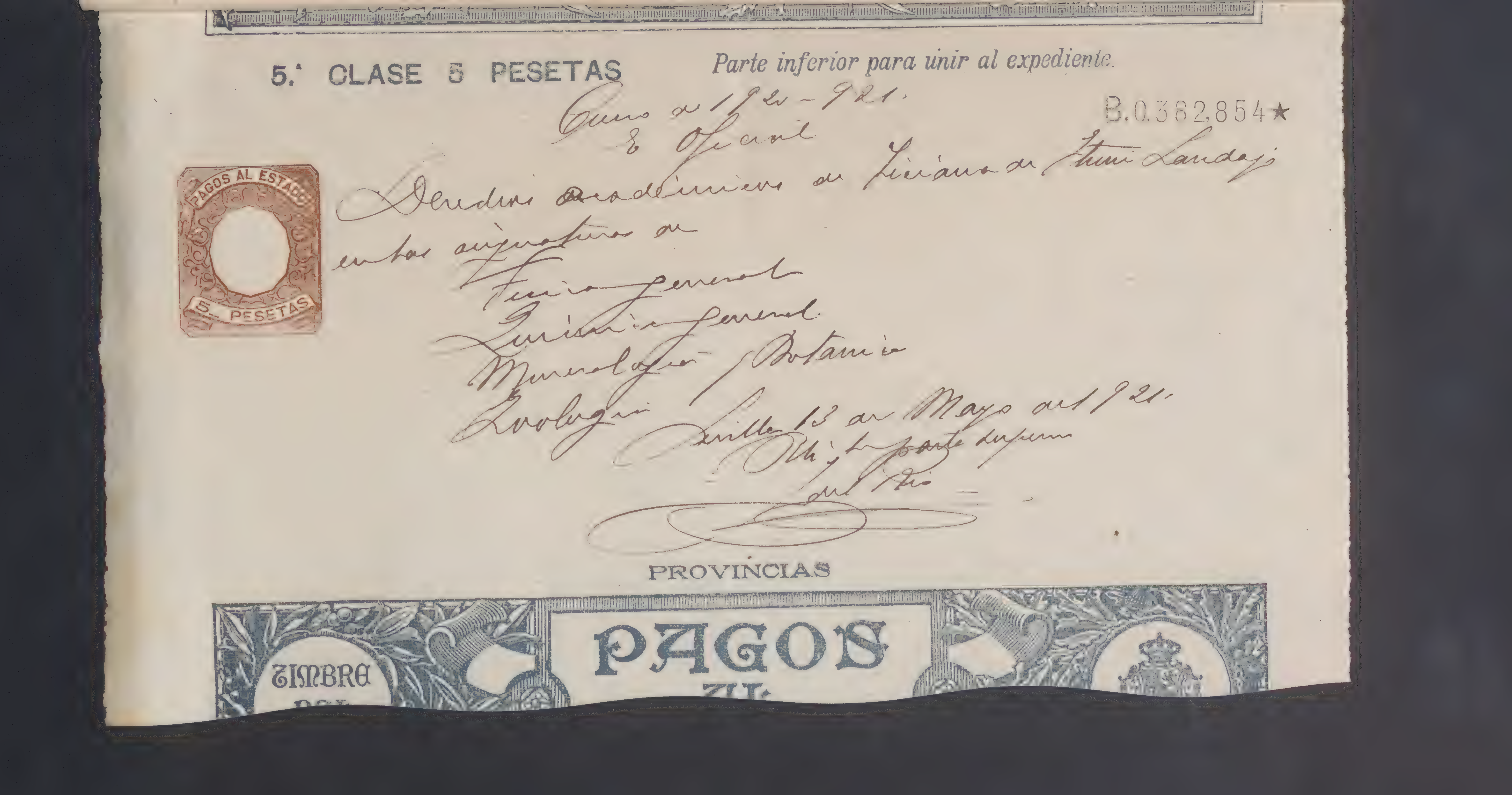
Derechos académicos de [illegible] de Iturri Landaj
en las asignaturas de
Física general
Química id.
Mineralogía y Botánica
Zoología

Sevilla 13 de Mayo de 1921
El Depositario [illegible]
[illegible]

PROVINCIAS

TIMBRE DEL [illegible]

PAGOS AL [illegible]



5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.0.382.854★

Curso de 1920-921.

2 Oficial

Derechos académicos de Licenciado de [illegible] Landaje

en las asignaturas de

Física general

Química general

Mineralogía y Botánica

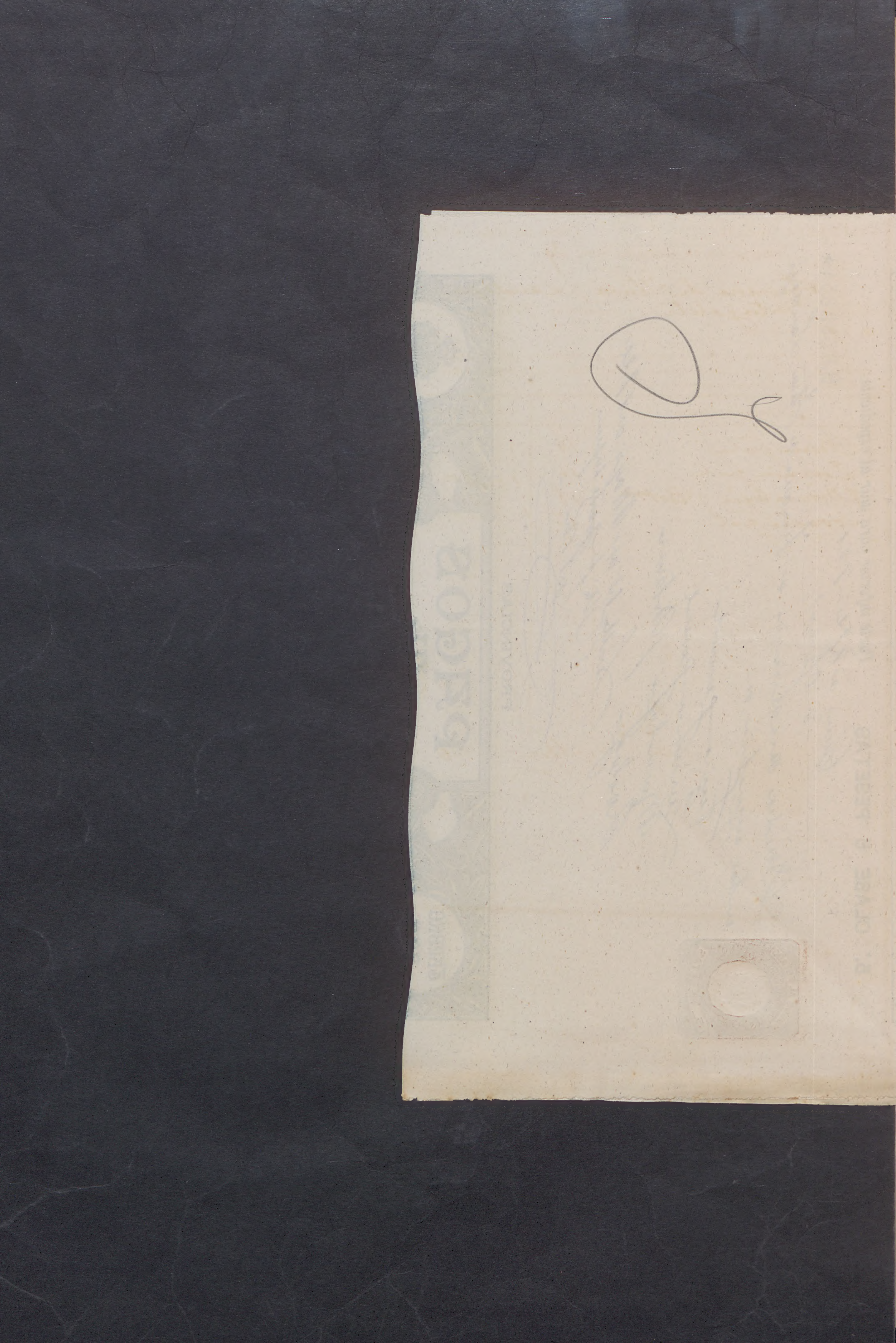
Zoología

Sevilla 13 de Mayo de 1921.

[illegible]

del Río

PROVINCIAS



Matriz para el expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE CIENCIAS

ENSEÑANZA OFICIAL **Curso de 1920 a 1921**

Inscripción de matrícula núm. 39

D. Luciano de Iturri y Landajo

natural de Portugalete *provincia de* Vizcaya

de 16 *años de edad:*

Queda matriculado en esta Universidad en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	CLASE DE LA MATRÍCULA
Física gral	14	Ordª
Química gral	16	
Mineralogía y Botca	18	
Zoología gral	17	

ESPECIAL-MOVIL 10 CENTIMOS

Sevilla 30 de sepbre de 1920

El Secretario general,

[firma]

Traslación de esta matrícula a ...

de ...

Sevilla ... *de* ... *de 192*

El Secretario general,

OBSERVACIONES

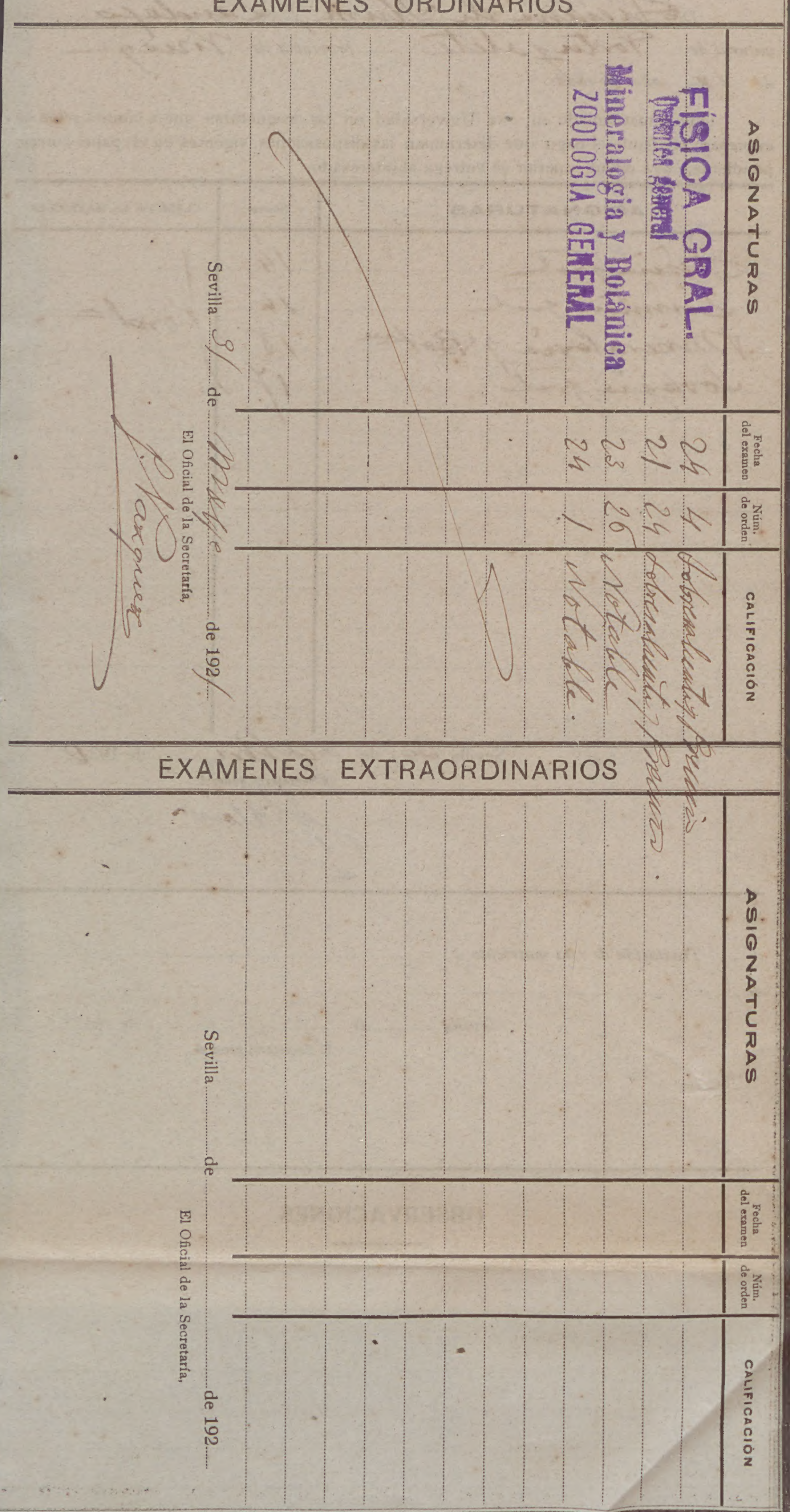
Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla

Universidad de Sevilla

SECRETARÍA

ENSEÑANZA OFICIAL Curso de 192*0* a 192*1*

Asignatura, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida en el de cada una por el alumno D. [illegible]*, según el acta de exámenes firmada por el Catedrático de cada asignatura, o por los tres Jueces del Tribunal* EN LOS EXÁMENES RESPECTIVOS.



EXAMENES ORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACIÓN
FÍSICA GRAL.	24	4	Sobresaliente y Premio
Química general	21	24	Sobresaliente y Premio
Mineralogía y Botánica	23	26	Notable
ZOOLOGÍA GENERAL	24	1	Notable

Sevilla 31 de Mayo de 1921

El Oficial de la Secretaría,

J. Vazquez

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

ASIGNATURAS	Fecha del examen	Núm. de orden	CALIFICACIÓN

Sevilla .... de .... de 192....

El Oficial de la Secretaría,

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm